



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

DEPARTAMENTO:	Inglés
CARRERA:	Traductorado en Inglés
CAMPO:	Campo de formación específica
INSTANCIA CURRICULAR:	Introducción a la Traducción Literaria
CARGA HORARIA:	6 horas cátedras semanales
CURSADA:	Cuatrimestral
TURNO:	Vespertino
HORARIO:	Martes de 1° a 6° inclusive
PROFESOR/A:	Trad. María Laura Ramos
AÑO LECTIVO:	2019

1- Fundamentación

Durante los dos primeros años de carrera, en las asignaturas Fundamentos de la Traducción, Traducción I y Traducción II, los alumnos traducen mayoritariamente textos informativos de distintas características, y por otra parte, realizan un acercamiento a la traducción técnica en Introducción a la Traducción Técnica. Sin embargo, la materia de referencia permite un primer acceso a otro campo diferente, y también claramente definido, dentro de la traducción especializada: la traducción de textos literarios. De este modo, se completa la exploración de las variaciones esenciales del abanico que puede presentar la actividad profesional. La intención de este muestreo es brindar a los alumnos los elementos necesarios para efectuar una elección fundamentada a la hora de decidirse por uno de los trayectos especializados. Durante el cuatrimestre, se aplicarán los conocimientos teóricos, lingüísticos y culturales aprendidos en los años iniciales a textos de ficción breves, y se hará hincapié en la lectura como elemento primario de trabajo, la detección de problemática característica de este tipo de traducción y la particular del material que se esté analizando, la interpretación del texto fuente, y se propiciará un proceso de reescritura que respete el contenido y las formas del original, pero que no reprima la creatividad ni la idiosincrasia cultural del traductor. Asimismo se fomentará el debate acerca de la metodología y las condiciones de trabajo profesionales.

2- Objetivos:

❖ Generales:

- ✓ Conocer las convergencias y divergencias entre la traducción literaria y otros tipos de traducciones



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- ✓ Saber identificar, caracterizar y clasificar los distintos géneros literarios
- ✓ Analizar un texto literario desde el punto de vista del traductor
- ✓ Desarrollar la competencia traductora en fragmentos de cuentos y novelas y la capacidad de utilizar las técnicas y estrategias de traducción y documentos pertinentes
- ✓ Tomar conciencia de la función social del traductor literario y desarrollar una actitud profesional y ética acorde

❖ Específicos:

Lograr que el alumno:

- ✓ Comprenda las particularidades del texto literario y la traducción literaria
- ✓ Distinga entre distintos enfoques de la traducción literaria
- ✓ Desarrolle estrategias de lectura instrumental que sean relevantes para la traducción de textos literarios
- ✓ Analice las características generales y particulares de la traducción literaria
- ✓ Aplique a textos literarios técnicas y procesos de documentación y traducción pertinentes
- ✓ Adopte actitudes y metodologías de trabajo profesionales
- ✓ Sea consciente del papel que ocupa el traductor literario en el entramado cultural de una sociedad y reflexione sobre sus derechos y obligaciones

3- Contenidos mínimos

Aspectos distintivos de la traducción literaria. Géneros y tipos textuales. Rasgos gráficos, morfosintácticos, semánticos, pragmáticos y estilísticos en textos en prosa y diálogo. Componentes lingüísticos (léxico, registro y lectos, recursos literarios y estilo) y extralingüísticos del texto (alusiones culturales e intertextualidad, etc.); situación de la traducción (tipo de encargo y lector final). Variedades y uso del español. Fuentes documentales de uso general y particular. Derechos y obligaciones: antecedentes internacionales. La recomendación de Nairobi. Las condiciones laborales del traductor literario en Argentina: derecho de autor del traductor, contrato de traducción.

4- Contenidos de la instancia curricular (por unidad)

Unidad 1: Características de la traducción literaria

Particularidades del texto literario y la traducción literaria. Distintos enfoques de la traducción literaria. Lectura instrumental como herramienta del traductor.

Competencias básicas necesarias para la traducción de textos literarios: límites de la interpretación; identificación de función, género y situación comunicativa; efecto; detección de rasgos de estilo y dificultades léxicas, sintácticas, semánticas y culturales. Jerarquización de la problemática.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Unidad 2: Prosa y diálogo

Multiplicidad de voces dentro de un mismo texto. Niveles de lengua e idiolecto. Normativa de puntuación de diálogo. Formas de tratamiento. Uso de distintas variedades de español. Lenguaje agramatical y vulgar. Introducción a la revisión y el cotejo críticos.

Unidad 3: Problemática recurrente en la traducción literaria

Uso de pronombres personales y adjetivos posesivos. Posicionamiento de elementos sintácticos dentro de la unidad oracional. Aspecto verbal. Componentes extralingüísticos de los textos (referencias culturales – nombres propios). Conceptos de extranjerización y domesticación.

Unidad 4: Marco normativo

Derechos y obligaciones del traductor profesional. Antecedentes internacionales. Recomendación de Nairobi.

5- Metodología de trabajo (actividades)

La modalidad de la cursada será la de taller. Se estimulará el trabajo grupal tanto como el individual y se promoverán los aportes de los alumnos en clase. Asimismo, se invitará a los alumnos a participar de actividades extra-áulicas, las que serán de carácter obligatorio si coinciden con sus horarios de clase, no son aranceladas y si no afectan su asistencia a otras cátedras.

Unidad 1: Características de la traducción literaria

- Lectura de textos relacionados con la práctica de la traducción literaria y reflexión posterior
- Ejercicios de lectura analítica e instrumental
- Lectura y análisis de fragmentos traducidos

Unidad 2: Prosa y diálogo

- Lectura de textos relacionados con el tema de la unidad y reflexión posterior
- Traducción individual y grupal de fragmentos breves en prosa y en diálogo
- Análisis y corrección de los ejercicios

Unidad 3: Problemática recurrente en la traducción literaria

- Lectura de textos relacionados con el tema de la unidad y reflexión posterior
- Traducción individual y grupal de fragmentos breves en prosa y en diálogo
- Análisis y corrección de los ejercicios



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Unidad 4: Marco normativo

- Lectura y reflexión en clase sobre el tema de la unidad.

6- Bibliografía

Obligatoria

Unidad 1: Características de la traducción literaria

- Averbach, Margara. "La lectura instrumental en traduccion literaria", en *Traducir literatura: una escritura controlada* (pp. 35-44). Editorial Comunicarte, 2011, Cordoba, Argentina.
- Willson, Patricia. 'La traduccion romantica', en "Victoria Ocampo, la traductora romantica", en *La Constelacion del Sur*. (pp. 102-109) Siglo XXI Editores, 2004, Buenos Aires, Argentina.
- Willson, Patricia. 'El monologo de Molly Bloom: "La pampa es un dios"', en "Jorge Luis Borges, el traductor vanguardista", en *La Constelacion del Sur*. (pp. 126-132) Siglo XXI Editores, 2004, Buenos Aires, Argentina.
- Willson, Patricia. "Jose Bianco, el traductor clasico", en *La Constelacion del Sur*. (pp. 183-192) Siglo XXI Editores, 2004, Buenos Aires, Argentina.
- Willson, Patricia. 'La traduccion perifrastica', en "Jose Bianco, el traductor clasico", en *La Constelacion del Sur*. (pp. 199-201) Siglo XXI Editores, 2004, Buenos Aires, Argentina

Unidad 2: Prosa y diologo

- Averbach, Margara. "La traduccion del diologo", en *Traducir literatura: una escritura controlada* (pp. 59-68). Editorial Comunicarte, 2011, Cordoba, Argentina.
- Benseor, Julia. "El castellano neutro: sobre tremolinas y escandalos", en *Idiomana*, Ano 2, No 19. 1993, Buenos Aires, Argentina.
- Rojo Lopez, Ana Mara y Valenzuela Manzanares, Javier. "Sobre la traduccion de palabras tabu", en *Revista de Investigacion Lingustica*, No 1, Vol. III (pp. 207-220), 2000, Universidad de Murcia, Espana.

Unidad 3: Problematica recurrente en la traduccion literaria

- Averbach, Margara. "El problema del aspecto", en *Traducir literatura: una escritura controlada* (pp. 45-52). Editorial Comunicarte, 2011, Cordoba, Argentina.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Kazumi Stahl, Anna. "Lecturas posibles del japonés. Dos casos que destacan atributos del circuito de la traducción de literatura japonesa en América Latina", en *La traducción literaria en América Latina* (pp. 177-192), Paidós – Fundación TyPA, 2012, Buenos Aires, Argentina.
- Moya, Virgilio. "Nombres propios: su traducción", en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, N°12 (pp. 233-247), 1993, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España.
- Thomas di Giovanni, Norman. "Traducir a Borges", en *La lección del maestro*. Editorial Sudamericana, 2002, Buenos Aires, Argentina.

Unidad 4:

- Grossman, Edith. "Traducir a Cervantes", en *Por qué la traducción importa* (pp.77 a 94). Editorial Katz, 2011, Buenos Aires, Argentina.
- Recomendación sobre la Protección Jurídica de los Traductores y de las Traducciones y sobre los Medios Prácticos de Mejorar la Situación de los Traductores, UNESCO, 22 de noviembre de 1976
- Código de Ética (Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes).
<http://www.aati.org.ar/AATI/codigo-de-etica>

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Adamo, Gabriela (comp.). *La traducción literaria en América Latina*, Paidós – Fundación TyPA, 2012, Buenos Aires, Argentina.
- Averbach, Mágara. *Traducir literatura: una escritura controlada*. Editorial Comunicarte, 2011, Córdoba.
- Berman, Antoine. *La era de la traducción*. Dedalus Editores, 2015
- Berman, Antoine. *La traducción y la letra o el albergue de lo ajeno*, Dedalus Editores, 2014, Buenos Aires, Argentina.
- Botton-Burlá, Flora. "La traducción", en *Compendio de Literatura Comparada*, dirigido por Pierre Brunel e Yves Chevreil. Siglo XXI Editores, 1994, México.
- Cohen, Marcelo. *Música prosaica (cuatro piezas sobre traducción)*. Entropía, 2014, Buenos Aires, Argentina.
- Gaspar, Martín. *La condición traductora. Sobre los nuevos protagonistas de la literatura latinoamericana*. Beatriz Viterbo Editora, 2014, Rosario, Argentina.
- Grossman, Edith. *Por qué la traducción importa*, Editorial Katz, 2011, Buenos Aires, Argentina.
- Spang, Kurt, *Géneros Literarios*, Ed. Síntesis, Madrid, 1993.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Thomas di Giovanni, Norman. *La lección del maestro*. Traducir a Borges. Editorial Sudamericana, 2002, Buenos Aires.
- Torre, Esteban, *Teoría de la Traducción Literaria*, Ed. Síntesis, Madrid, 1994.
- Villalba, Gabriela. *Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación*. El taco en la brea. Año 4, N°5, mayo 2017
- Willson, Patricia. *La constelación del sur*, Siglo XXI Editores Argentina, 2004
- Willson, Patricia. *Página Impar – Textos sobre la traducción en Argentina: conceptos, historias, figuras*. Ethos Traductora. 2019
- Wolfson, Leandro, *El placer de traducir*, Torre de papel, 2005

7- Régimen de promoción y evaluación

Las materias correlativas con esta instancia curricular son: Traducción II, Lengua Inglesa IV, Redacción en Español, Introducción a los Estudios Literarios, Introducción a los Estudios Culturales, Panorama de la Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa.

Se recuerda a los alumnos que para aprobar la asignatura Introducción a la Traducción Literaria por promoción sin examen final deben tener aprobadas sus correlativas, ya sea por promoción o por examen final.

La materia es cuatrimestral y puede aprobarse de acuerdo al siguiente régimen:

Promoción sin examen final

Condiciones:

- ✓ Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y otras actividades programadas por el profesor dentro del horario de clase (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.). Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y puede recursar la instancia curricular o rendirla como alumno libre.
- ✓ Entrega de dos trabajos prácticos
- ✓ Aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) de un examen parcial e integrador; en el caso de requerirse la instancia de un examen recuperatorio, este también deberá obtener una nota igual o superior a 7 (siete).
- ✓ Si el alumno tiene un promedio inferior a 7 (pero no inferior a 4), pasa al sistema de promoción con examen final.
- ✓ Si el alumno obtiene un promedio inferior a 4, pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendirla como alumno libre.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

EXAMEN FINAL

Para las cohortes que cursen la asignatura Introducción a la Traducción Literaria a partir de 2018, el examen final constará de una presentación de una traducción de aproximadamente 500 palabras (el texto no se compartirá con otro alumno y será previamente consensuado con el docente) y su defensa presencial ante el tribunal.

8- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La corrección se apoyará en criterios múltiples de evaluación, los que se detallan debajo:

- comprensión del género y la situación comunicativa del texto fuente;
- nivel comunicativo general de la traducción desde una mirada global;
- nivel comunicativo de la traducción desde una evaluación minuciosa de aciertos y desaciertos; entre ellos: problemas conceptuales (sentido incorrecto, contrasentido, sinsentido, desplazamiento de sentido, cambio de tono, foco o intención), de integridad de la traducción (agregados y omisiones), de falta de adecuación a las convenciones de los tipos textuales y de los géneros de la disciplina, de falta de adecuación al destinatario, de organización interna del texto de llegada y sus relaciones extratextuales (marcadores de estructura textual, coherencia y cohesión, referencias culturales);
- reformulación, transmisión y legibilidad del mensaje en el texto meta;
- aplicación adecuada de estrategias y técnicas de traducción;
- calidad global del producto resultante en lo que concierne a las pautas profesionales de entrega (cumplimiento de pautas y consignas).

Se señalarán los aciertos del estudiante relativos a la comprensión y reformulación adecuada de pasajes especialmente complejos del texto fuente, equivalencias funcionales destacadas, buena decisión respecto del criterio traductor aplicable a todo el trabajo, entre otros. La evaluación también considerará el proceso cognitivo que condujo al resultado final y se valorará el grado en que el estudiante sea capaz de mejorar su traducción a partir de los intercambios con la docente y con sus pares, así como sus habilidades de fundamentación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Evaluación de alumnos libres

Deberán rendir un examen final mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.

En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

El alumno deberá comunicar con 48 horas de anticipación a la directora de carrera y a la profesora de la asignatura su decisión de presentarse como alumno libre.

Trad. María Laura Ramos